



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL  
PAZ DE ARIPORO (CASANARE)

Calle 14 No. 9-20- c.e. j01prmpalpariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

SECRETARÍA

FIJACIÓN EN LISTA – TRASLADO CIVIL No 8 PRIMERO (1) DE MARZO DE 2021

No	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO /ACUSADO	TRASLADO	FECHA DE INICIO Y VENCIMIENTO DE TRASLADO
1	2015-00087	EJECUTIVO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	LUCERO SIERRA CIFUENTES	LIQUIDACION DEL CREDITO	2 DE MARZO DE 2021 7:00 AM 4 DE MARZO DE 2021 5:00 PM
2	2016-00002	EJECUTIVO	INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	ALIS ENAIDA PEREZ EREGUA	LIQUIDACION DEL CREDITO	2 DE MARZO DE 2021 7:00 AM 4 DE MARZO DE 2021 5:00 PM
3	2016-00111	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS EDUARDO DURAN REYES	RECURSO DE REPOSICION	2 DE MARZO DE 2021 7:00 AM 4 DE MARZO DE 2021 5:00 PM
4	2018-00181	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ONEL GONZALEZ CORDOBA	LIQUIDACION DEL CREDITO	2 DE MARZO DE 2021 7:00 AM 4 DE MARZO DE 2021 5:00 PM

Para acceder a las documentales de las que se corre traslado, por favor solicite al correo electrónico del despacho el link de acceso al expediente: [j01prmpalpariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmpalpariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co)

La presente constancia de traslados se fija en lugar público y visible de la secretaría del despacho, y en el espacio asignado al Juzgado en la página WEB de la Rama Judicial, hoy PRIMERO (1) de MARZO de 2021, para los efectos y fines legales pertinentes.

GLORIA MARCELA GUARIN BERNALTA  
Secretaria Juzgado



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

República de Colombia, Paz de Ariporo Casanare.  
E-MAIL: [j01prmpalpariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01prmpalpariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Calle 14 N. 9-20, Teléfono: BARRIO 7 DE AGOSTO- Elaboró: GMGP